

MISCELANEA

La farmacia del Palacio del último Rey godo de España, don Rodrigo (año 713)

Entre los pocos médico-farmacéuticos que civilmente ejercían la profesión en España en los últimos años de la Monarquía visigoda, se daba la circunstancia de que éstos pertenecían al pueblo de Israel; eran indefectiblemente de raza judía. El último médico-farmacéutico del Rey de España, *D. Rodrigo*, llamado *Daniel*, discípulo del Príncipe de los sacerdotes, *Samuel*, también médico-farmacéutico de profesión, era muy dado a la *Astrología Judiciaria* (General), ocupándose durante gran parte de las noches en el estudio del movimiento de los astros, leer las obras de Zoroastres, la de los Magos de Oriente, etc.

Es muy interesante el aspecto que presentaría el salón, en la segunda década del siglo VIII, al que conducía una escalera situada en un extremo del Palacio Real, cercano a Toledo, situado en lo más alto del mismo, donde, de noche solía estar alumbrado por una luz que resplandecía el pequeño aposento, iluminado por un candelabro, de ordinario, de siete brazos, pero que se encendía solo una luz, casi siempre.

Los principales muebles eran una mesa, un baúl y un armario. Se distinguían perfectamente una biblioteca, además de una reducida farmacia. Tanto en la mesa como en el baúl y armario, podíanse ver multitud de manuscritos escritos en latín y en hebreo, Allí figuraban las obras de *Hipócrates*, *Galeno* y *Celso*, como también, entre otras, las de *Salomón*, *Pitágoras*, *Zoroastres*, etc., figurando, además, un astrolabio y una esfera. El baúl era de tamaño grandísimo. Por consiguiente, la *biblioteca de la farmacia* singular nos podía recordar al médico-farmacéutico y al astrólogo. Aquella era una especie de botica muy reducida y algo semejante a la del mago *Fiton*.

El armario rodeaba las paredes, en cuyas separaciones había, en la parte superior, hierbas y frutos secos de muchas clases, que esparcían en la botica un aroma extraño, integrado por la suma de los particulares de aquellos diversos «simples» farmacéuticos. En la parte inferior, disponíanse en redomas de diferentes formas y tamaños; en unas, líquidos; en otras, medicamentos en polvo; otras, contenían los unguentos, y en otra, se ponía el azufre.

En un rincón, había una especie de pecera, en la que ostentaban sus caprichosos matices algunas serpientes. En el ángulo opuesto había, asimismo, un hornillo, apagado de ordinario, sobre el que pendía un fuelle, instalado en la pared. Y tanto el armario como las redomas, ostentaban, decorándolas, rótulos o rotulatas, escritas en los idiomas griego y latino. Con lo dicho basta para darnos una idea, aunque breve, de aquella farmacia Real, en la que, según los historiadores, lo mismo se preparaban medicamentos que preparaciones narcóticas, para producir letargos profundos de duración determinada, según las dosis, con fines no medicinales, específicos o pócimas (y por órdenes superiores); filtros, etc., según la costumbre de la época, para ser empleados con fines sucesorios o de otra índole, según se asegura, repetimos, por novelistas e historiadores.

Ejercíase, por consiguiente, al mismo tiempo que la profesión Médico-Farmacéutica, la de la Astrología. Tal era el estado de atraso y desprestigio que atravesaban en España, tanto la Medicina como la Farmacia, que no se ejercían en las Abadías y Monasterios españoles; cuando no intervenía, además del Arte, la Caridad, preconizada en el siglo VII, por *San Isidoro, de Sevilla*, alimentada científicamente por su célebre obra que, en principio, se llamó «*Origenes*» o «*Etymologiarum*», terminado o arreglado por su discípulo *Braulio*, que la dividió en XX libros, muchos de los cuales todavía interesan a historiadores y eruditos de todos los pueblos del mundo, como son el libro XI, «*De hominis & portentis*»; el XII, «*De animálibus*»; el XVI, «*De Lapidibus & metallis*», en el que se ocupa, en sendos capítulos de los pesos y medidas, como también de los signos con los que se representaron, y, finalmente, el XVII, «*De rebus rusticis*», sin citar el IV. «*De Medicina*», muy dado a conocer por diversos autores, aunque sin las citas, donde se ocupa de los conocimientos interesantes, tanto a la Medicina como a la Farmacia, que, entonces, estaban unidas formando una sola profesión.

Describe el señor Mora (D. Juan de Dios), en su novela histórica «*Florinda*» o «*La Caba*», Madrid, 1858 (5.^a edición, que prueba el éxito de su obra), el torreón o torre de *Santa Leocadia*, edificio de construcción románica que, sobre su antigua cubierta resaltó ciertos detalles de arquitectura gótica, edificio de forma cuadrangular, donde en cada planta habían traga-

lucos, a modo de ventanas, con travesaños de hierro, emplazado a corta distancia de los muros de Toledo, y en cuyo último piso había una habitación, no muy espaciosa, donde estuvo prisionero el Rey de España, último de los godos, *D. Rodrigo y el que después fué Rey de España, D. Pelayo*.

Relata muy poéticamente el autor citado los amores platónicos, desde niños, del Infante *D. Pelayo* con *Florinda*, hija del Conde *D. Julián*, Gobernador de Ceuta, Capitán General de Andalucía y Señor de Tarifa), y por consiguiente rival del Rey *Rodrigo*, asegurando que, en aquel aposento, veíanse esparcidos varios manuscritos en pergamino conteniendo «*la grande obra del ilustre Arzobispo de Sevilla* que, más adelante, sirvieron de texto al monje *Alcuino*, para formar los extractos que hacía aprender a *Carlo Magno*». Y que *D. Pelayo* solía encontrar algún consuelo en los ratos que dedicaba a la lectura del libro «*de las Sentencias o del Sumo bien*», del mismo autor *San Isidoro, de Sevilla*, como asimismo, un bandolín.

Podemos observar, por consiguiente, que en el primer centenario de la muerte de San Isidoro, todavía en el Palacio Real, o en los Palacios del Patrimonio Real de España, en sus Castillos o fortalezas reales se tenían y leían las obras del santo y sabio Arzobispo.

AGUSTIN M.^a MERCK.

ACUERDOS Y NOTICIAS

El panorama cultural burgalés, en el correr del verano del año en que vivimos, fué tan amplio, fecundo y ejemplar como otros bastantes de los ya transcurridos; atrayendo, en apretado haz, hacia nuestra ciudad, que vive en el correr de los días un cosmopolitismo acogedor, aunque en algunos momentos agobiante, la más variada e interesante gama de personalidades.

El curso «Hispano-Francés» celebró con plena y acertada actividad docente su LI aniversario, concurriendo, en su pasar, a las aulas de nuestro magnífico Centro de Enseñanza Media, un total de más de 300 alumnos, predominantemente femenino, prueba palmaria de las inquietudes y actividades cada día crecientes que a la mujer universal incitan. Los cursos «Merimée-Sebastián», guiados diestra y pacientemente, y servidos por un plantel autorizado de Maestros que, unos con sus lecciones y otros en amenas y doctas conferencias, supieron derramar la miel de su sapiencia sobre aquella multiforme y ansiosa juventud, que, año tras año, va expandiendo hasta lejanas tierras la verdad española y la hospitalidad de esta nuestra Castilla, cordial y acogedora.

La «Semana Misional», abierta bajo la dirección paternal y eficiente de los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en nuestra Patria y el Dr. Pérez Platero, Arzobispo de Burgos, trajo a esta ciudad una pléyade ilustre de Prelados y demás dignatarios eclesiásticos, bajo cuyas consignas un conjunto de más de 300 sacerdotes y religiosos, trataron con verdadero amor y acertada eficiencia, puntos interesantes de los dogmas y de las enseñanzas de la Iglesia Católica.

El Instituto Histórico-Jurídico «Francisco Suárez», en el octavo curso de este docto conjunto de post universitarios, llamó a Burgos a un conjunto selectísimo de docentes de la ciencia jurídica, quienes en el correr de casi tres semanas, alzaron sus verbos autorizados y elocuentes en la discusión e interpretación de temas referentes a la docta modalidad que el Instituto mantiene y patrocina.

Inició sus tareas el domingo, 16 de agosto, con una misa del Espíritu

Santo, oficiada por el M. I. Sr. Deán del Santo Templo Metropolitano, solemnidad religiosa que se vió realizada por la presencia de las autoridades de nuestra capital.

A continuación, tuvo lugar en el Círculo de la Unión, sede magnífica y propicia siempre a toda empresa de burgalesismo, la inauguración del VIII curso, acto presidido por las autoridades y prestigiado por la presencia de un distinguido público. Presidió este acto inaugural, en nombre del Gobierno, el Excmo. Sr. D. Mariano Puigdollers, Director General de Asuntos Eclesiásticos, y en él alzó su autorizada voz, pronunciando el discurso inaugural del curso, el Ilmo. Sr. D. Juan Beneyto, Catedrático de la Universidad Central, versando su discurso sobre el tema: «*La realidad histórica-La permanencia*», cerrando el acto con sendas y acertadas intervenciones, los Sres. Pérez de Arévalo, Gobernador Civil accidental, y el Presidente de la ejemplar sesión, Excmo. Sr. D. Mariano Puigdollers.

En fechas sucesivas y con los títulos que a continuación tendrán constancia, continuó este autorizado y brillante certamen que hizo llegar a este nuestro Burgos figuras bien insignes en los campos de la docencia del Derecho y de toda elevada y culta discusión.

Los temas a tratar han sido los siguientes:

Lunes 17 de agosto.—«La Institución, como idea de carácter social trascendente y acto de voluntad adjetivada». Conferencia-coloquio, por el Rvdo. P. Dr. D. Eleuterio Elorduy, Prefecto de Estudios.

Martes 18.—«Institución y función en el saber filosófico». Conferencia-coloquio, por el Rvdo. P. Fray Tomás Montull, O. P.

Miércoles, 19.—«La Autonomía». Conferencia por el Ilmo. Sr. Dr. don Antonio Carro, Catedrático de Derecho Administrativo, Jefe del Gabinete de Estudios de la Presidencia del Gobierno.

Jueves 20.—«La influencia Cristiana en los conceptos de Institución y función». Conferencia por el Dr. Michele Pellegrino, Catedrático de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Torino.

Sábado 22.—«Institución y orden social». Conferencia-coloquio por el Excmo. Sr. D. Miguel Fagoaga Gutiérrez Solana, Abogado y Procurador en Cortes.

Lunes 24.—«Institución y función en la esfera económica y administrativa», Conferencia por el M. I. Sr. Dr. Don Raimundo de Miguel, Abogado del Estado.

Martes 25.—«La función como legitimidad en las funciones políticas». Conferencia-coloquio por el M. I. Sr. Dr. D. Agustín de Asís Garrote, Catedrático de Filosofía de Derecho de la Universidad de Granada.

Miércoles 26.—«Institución, función y fuero». Conferencia-coloquio

por D. Angel Zubiaur Alegre, Oficial Letrado de la Diputación de Navarra y Licenciado en Filosofía y Letras.

Jueves 27.—El impulso del grupo en el quehacer colectivo: «Los grupos de presión». Conferencia por el Excmo. Sr. D. Luis Gómez de Aranda, Magistrado y Dr. en Ciencias Económicas.

Viener 28.—«La Institución de la encomienda y la función del encomendero». Coloquio por el Profesor Dr. D. Mario Hernández Sánchez Barba, de la Universidad de Madrid.

Lunes 31.—La inserción administrativa de las fuerzas sociales». Conferencia por D. Antonio Perpiñá, Profesor del Instituto Social León XII.

Martes 1 de septiembre.—«Los individuos en el quehacer social contemporáneo: Los hombres influyentes». Conferencia por el Ilmo. señor Doctor D. José María Codón, Profesor de la Universidad de Madrid y Secretario General del Curso.

Miércoles 2.—«Las funciones de la Sociedad moderna». Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. D. Juan del Rosal, Vice-Decano de la Facultad de Derecho de Madrid y Catedrático de Derecho Penal.

Jueves 3.—Tuvo lugar la clausura del Curso, con intervención de destacadas personalidades y de las Autoridades burgalesas.

R.